



Expediente Gestiona número 150/2019.

Procedimiento: Proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de agente de policía local de Granja de Rocamora, mediante turno libre.

Asunto: Convocatoria aspirantes que han superado cuestionario y supuesto práctico para la realización de la prueba psicotécnica.

ANUNCIO

Convocatoria de los aspirantes que han superado el cuestionario y el supuesto práctico para la realización de la prueba psicotécnica de conformidad con la base 8.3 de las bases específicas:

«La prueba psicotécnica constará de dos ejercicios de test de personalidad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del decreto 153/2019, de 12 de julio, del Consell, de establecimiento de las bases y categorías de los cuerpos de la policía local de la Comunitat Valenciana. En conformidad con la Orden de 23 de noviembre de 2005, Anexo III, apartado A, a que se refiere el Anexo I de estas bases.

La calificación de este ejercicio será la de "apto" o "no apto".

Quedarán eximidos de realizar dicha prueba los aspirantes que hayan superado las mismas en convocatorias anteriores, y durante un año desde su realización, en los municipios de la Comunidad Valenciana, siempre que las mismas hubiesen sido expresamente homologadas por el Instituto Valenciano de Seguridad Pública. Serán los aspirantes quienes deberán aportar la certificación original de haber superado las mismas.»

Fecha: miércoles 12 de enero de 2022

Hora: 09:00 horas se convoca al Órgano Técnico de Selección con el asesor de la prueba y a las 09:30 horas a los aspirantes.

Lugar: Salón de plenos del Ayuntamiento de Granja de Rocamora, sito en la Plaza San Pedro, número 1, CP 03348.

Aspirantes convocados:

Orden	Apellidos y nombre	DNI
1	LLORENS VALERO, SERGIO	48****71Z
2	ANTÓN CAMPILLO, JOSE JUAN	74****01V
3	ROCH DÍAZ, MANUEL	48****79H
4	JIMÉNEZ PAREDES, DAVID	53****39K
5	MAYO LOPEZOSA, BENITO	48****85B

Asesor de la prueba psicotécnica D. Juan Ramón Arnal Peiró, psicólogo colegiado CV 06758.

El presente anuncio se publica en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granja de Rocamora <https://granjaderocamora.sedelectronica.es/board>, produciendo efectos a partir de la publicación en dicho tablón. Adicionalmente, se publicará en la página web del ayuntamiento <http://www.granjaderocamora.es/>.

En Granja de Rocamora, a (documento firmado digitalmente en fecha)
La Secretaria del Órgano Técnico de Selección Fdo. Carmen Martínez Pérez

Ayuntamiento de Granja de Rocamora

Plaza de San Pedro, 1, Granja de Rocamora. 03348 (Alicante). Tfno. 965360401. Fax: 96 675 03 22

